



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320220018700	Ordinario	Facundo Antonio Wilches Rojas	Administradora Colpensiones	21/11/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar Que Este Juzgado Carece De Jurisdicción Y Competencia Para Tramitar La Presente Controversia Judicial, En Armonía Con Lo Manifestado En La Motiva De Esta Decisión.Segundo: Remítase El Expediente En El Estado Que Se Encuentra A Los Juzgados Administrativos De Esta Ciudad, A Través De La Oficina De Apoyo Judicial De Esta Ciudad, Para Lo De Su Competencia, Por Los Motivos Expuestos En

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



					La Parte Considerativa De Esta Providencia.Tercero: Háganse Las Desanotaciones De Ley, Y Expídanse Los Oficios De Rigor.
23001310500320220011400	Ordinario	Juan David Opino Vega	Empresa Bsi Colombia S.A Electricaribe S.A E.S.P	21/11/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Aplazase La Audiencia Del Art. 77 Del Cpt Y Ss, Que Viene Fijada Para El Día Veintiuno (21) De Noviembre Del Año Dos Mil Veintitrés (2023), Por Las Razones Anotadas En La Motiva Del Presente Auto. Segundo: Fíjese El Día Dieciocho (18) De Diciembre Del Año Dos Mil Veintitrés (2023), A La 10:30 A.M., Como Nueva Fecha Para Llevar A Cabo La Audiencia Del Artículo 77 Del Cpt Y Ss, La Que

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



Se Realizarán De Manera Virtual, Utilizándose Los Medios Tecnológicos Disponibles En Los Términos Del Artículo 14 Del Acuerdo Pcsja20-11567 Expedido Por El Consejo Superior De La Judicatura, Y Se Adoptarán Las Medidas Necesarias Para Lograr La Recepción De Las Pruebas Decretadas En Este Proceso. Tercero: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Electrónicos Suministrados, Haciéndoseles Saber Que A Través De Los Mismos Se Les Enviarán Los Datos Necesarios Para Que Se

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



					Conecten Para La Celebración De La Audiencia. Cuarto: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320100076900	Ordinario	Nelcy Margarita Araujo Romero	Regina Victoria Buelvas Cabrales	21/11/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Primero: Líbrese Mandamiento De Pago En Contra De Regina Victoria Buelvas Cabrales, Manuel Antonio Buelvas Kerguelen, Diana Lucia Buelvas Kerguelen, María Cristina Buelvas Cabrales, Beatriz Sofia Buelvas Cabrales, Rogelio Antonio Arrieta Buelvas, Carlos Manuel Arrieta Buelvas, Jorge Antonio Jimenez Buelvas, Lucia Beatriz Arrieta Buelvas, Herederos

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



Determinados De La Señora Lucia Cabrales Viuda De Buelvas Y Herederos Indeterminados, Para Que Paguen A La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Y A Favor De La Ejecutante Nelsy Margarita Araujo Romero Lo Que Se Detalla A Continuación: El Valor Resultante Del Cálculo Actuarial Que Expida Colpensiones Por Los Aportes De La Seguridad Social En Pensión Por Los Periodos Comprendidos Desde Abril Del 1975 Hasta Diciembre De 2008, Teniendo En Cuenta La Mitad Del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente, El

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



Cual Se Incrementa Anualmente Por Disposición Legal, Atendiendo A Las Circunstancias Que Rodearon La Relación Laboral, En Consecuencia, Líbrese Oficio Al Citado Fondo De Pensiones Para Que Proceda A La Expedición Del Citado Trabajo Liquidatario A Favor De La Ejecutante Y Cargo De Los Ejecutados, De Conformidad Con Lo Manifestado En Precedencia. Segundo: Decretar El Embargo Y Retención De Las Sumas De Dinero Por Concepto De Depósitos Judiciales Se Encuentren Consignados En El Banco Agrario De

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



Colombia Sucursal
Montería De Propiedad De
Los Ejecutados: Regina
Victoria Buelvas Cabrales,
Manuel Antonio Buelvas
Kerguelen, Diana Lucia
Buelvas Kerguelen, María
Cristina Buelvas Cabrales,
Beatriz Sofia Buelvas
Cabrales, Rogelio Antonio
Arrieta Buelvas, Carlos
Manuel Arrieta Buelvas,
Jorge Antonio Jiménez
Buelvas, Lucia Beatriz
Arrieta Buelvas, Herederos
Determinados De La
Señora Lucia Cabrales
Viuda De Buelvas, Siempre
Y Cuando Pertenezcan A
Los Ejecutados, Y
Haciéndose Saber A La
Citada Entidad Bancaria
Que Debe Respetar La

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



Inembargabilidad De Que Trata La Carta Circular 60 De 09 De Octubre De 2023 Expedida Por La Superintendencia Financiera De Colombia, Esto Es, La Suma De 49,509,240. Líbrense Los Oficios Del Caso. Limite De Embargo De La Medida Cautelar 399.950.000, Por Los Motivos Expuestos En La Parte Considerativa De Esta Decisión.Tercero: Notifíquese Personalmente A La Parte Ejecutada, De Este Proveído En Armonía Con El Artículo 306 Del C.G.P, En Concordancia Con El Decreto 806 De 2020 Hoy Ley 2213 De 2022. Se Le Hace Saber A Los Ejecutados, Que

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



Disponen De Un Término De Diez (10) Días Hábiles, Para Proponer Las Excepciones Del Caso -Art. 74 C.P.T., Modificadorio Ley 71201, Art. 38., En Concordancia Con El Artículo 442 Del C.G.P., Aplicable Por Virtud Del Principio De Integración Normativa, En Los Términos De La Motiva De Este Proveído. Cuarto: Nombrese Como Curador Ad Litem De Los Herederos Indeterminados De La Señora Lucia Cabrales Viuda De Buelvas, Para Ejecutada En Este Asunto, Al Doctor Manuel Esteban Alvarez Soto, Quien Hace Parte De La Lista De Auxiliares De La Justicia

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



Que Se Lleva En Este
Juzgado En La Cual
Aparece El Correo
Electrónico
Pentacampeon16outlook.C
om Para Que Los
Represente En El Juicio.
Comuníquesele Y
Notifíquesele
Personalmente El
Mandamiento De Pago Con
Traslado De La
Demanda.Quinto:
Emplacese Como Parte
Ejecutada A Los Herederos
Indeterminados De La
Señora Lucia Cabrales
Viuda De Buelvas, Según
Lo Dispuesto En El Artículo
108 Del C.G.P Aplicable
Por Remisión Del Artículo
145 Del C.P.T Y S.S.Sexto:
Por Secretaría, Llévase A

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



					Cabo El Emplazamiento En La Forma Indicada En La Ley 2213 De 2022.Septimo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320210028700	Ordinario	Rafael Enrique Guzman Hoyos	Escuela Normal Superior Lacides Iriarte Y Otros	21/11/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Primero: Declarar La Falta De Jurisdicción Para Conocer Del Presente Proceso Promovido Por Rafael Enrique Guzman Hoyos En Contra Del Centro Educativo Escuela Normal Superior Lacides Iriarte De Sahagún - Cordoba, La Alcaldia Municipal De Sahagun Cordoba Y El Ministerio De Educacion Nacional, En

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 179 De Miércoles, 22 De Noviembre De 2023



Consecuencia, Segundo:
Remitir El Expediente
Contentivo De Las
Diligencias Para Que A
Través De La Oficina De
Apoyo Judicial Sea
Repartida Entre Los
Juzgados Administrativos
Del Circuito De Montería
Para Su Conocimiento.
Tercero: Háganse Las
Desanotaciones De Ley, Y
Expídanse Los Oficios De
Rigor.

Número de Registros: 4

En la fecha miércoles, 22 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

039eb9a6-5dca-405e-8914-3944b4129919